

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD Y AL TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES, A QUE, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, SE CANALICEN LOS RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL DENGUE EN GUERRERO Y TODO EL PAÍS, A CARGO DEL SENADOR MANUEL AÑORVE BAÑOS.

HONORABLE ASAMBLEA:

El que suscribe, MANUEL AÑORVE BAÑOS, legislador integrante de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y demás disposiciones aplicables, me permito someter al Pleno, la siguiente proposición con punto de acuerdo al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La pandemia provocada por la rápida transmisión del coronavirus, ha dejado miles de personas fallecidas y domina la atención de los gobiernos en todo el mundo, pero, hay otra enfermedad viral mortal que acecha silenciosamente a la población de la región de Latinoamérica.

El dengue, es endémico en gran parte de América Latina, pero con la pandemia, no se han destinado los recursos cruciales para la lucha contra esta enfermedad, además de que la atención de los enfermos, se ve obstaculizada por el miedo y la desinformación.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), ha dicho que en este 2020, se esperan altas tasas de dengue en todos los países, lo que puede significar que se saturen las unidades de cuidados intensivos y que muchos pacientes mueran, incluso sin las presiones por el Coronavirus¹.

A nivel mundial, el Covid-19 también ha afectado la capacidad de respuesta de los Gobierno frente a otras enfermedades, por ejemplo, en África, el cierre de fronteras ha suspendido el transporte de las vacunas contra el sarampión y otros suministros.

En América Latina, la epidemia de dengue comenzó a finales del 2018, alcanzando un máximo histórico de 3,1 millones de casos en 2019 y, para este 2020, no se ve como se pueda reducir el número de infectados.

La OPS registró el año pasado unas 1,535 muertes por dengue en América Latina y el Caribe².

¹ <https://www.forbes.com.mx/mundo-epidemia-que-tambien-mata-en-latam-el-dengue/>

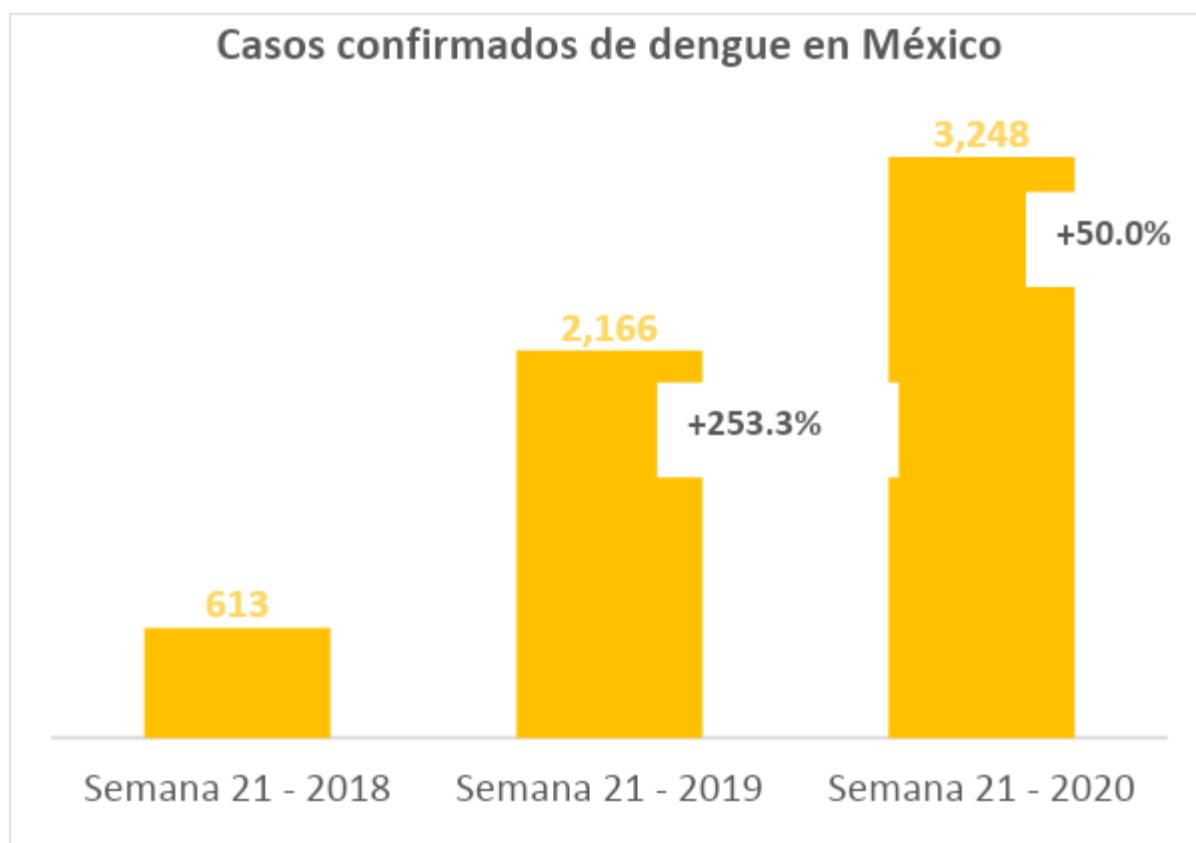
² Ibid

Además, con la existencia de cuatro cepas de dengue, las personas pueden contraerlo más de una vez y, desafortunadamente, los segundos casos tienen más probabilidades de ser graves.

El dengue grave, se trata con la inoculación de líquidos intravenosos, pero quienes no se someten a las pruebas, corren el riesgo de sufrir complicaciones peligrosas, que incluso pueden derivar en la muerte.

Irónicamente, si las personas se quedan en casa, preocupados por contraer el coronavirus, o si los hospitales los rechazan, por estar saturados o no poder atender otras enfermedades, los enfermos de dengue pueden empeorar al no someterse al tratamiento adecuado.

Este año en México, los casos confirmados de dengue volvieron a crecer en 50%, comparado con el mismo periodo del año pasado y han crecido 530% desde el 2018; es decir, en estos dos años, hay una clara tendencia a la alza.



Fuente: Panorama Epidemiológico de Dengue 2020, 2019 y 2018, SSA, Dirección General de Epidemiología³.

La máxima autoridad del país en el tema es el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE), órgano responsable de prevenir y controlar enfermedades como diabetes mellitus, lepra, tuberculosis, influenza, rabia y dengue.

Otros actores responsables de evitar la propagación del dengue son los estados y municipios, pero año con año, el presupuesto que se les da para estas tareas, ha sido reducido en promedio 34.6% respecto a lo aprobado por el Congreso de la Unión. Tan solo en el primer trimestre de 2020, se redujo en 32.2%, o sea, 192 millones de pesos menos.

³ <https://serendipia.digital/2020/06/el-dengue-en-mexico-la-otra-epidemia/>

Al igual que en la pandemia del COVID19, las autoridades federales deben asumir su responsabilidad para enfrentar este mal que también acecha a los mexicanos.

En Guerrero ya hay más de 230 casos de Dengue y no se ve como puedan empezar a reducirse, si el Gobierno Federal no asume su papel de encargado en este tema y si se reduce cada vez más el presupuesto a los Estados y municipios, para las tareas de prevención y cuidado de la salud de las personas.

Por las razones anteriormente vertidas, se somete al pleno, la siguiente proposición con Punto de:

ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud y al Titular del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, a que, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, se canalicen los recursos materiales y económicos necesarios, para la prevención y tratamiento del Dengue, en Guerrero y todo el país.

ATENTAMENTE



SEN. MANUEL AÑORVE BAÑOS